El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, sábado 20 de Septiembre de 1902. N.º 6.365

SECCIÓN POLÍTICA

Política republicana

Con motivo del aniversario de la gloriosa revolución de Septiembre, los republicanos de toda España preparan un brillante alarde de número y cohesión.

Lo mismo en las grandes ciudades que en poblaciones de poca importancia, se organizan meetings y toda clase de actos públicos que pongan de manifiesto ante el régimen monárquico, cómo después de veintinueve años de vida de la restauración y otros tantos de desgracia para los ideales democráticos, aun late en España el sentimiento revolucionario que destronó á los Borbones y alienta la esperanza de repetir las patrióticas hazañas de otros tiempos.

Ante la próxima fiesta revolucionaria—que será como el anuncio de nuevas empresas, en cuya preparación hace tiempo que trabajan algunos hombres de buena voluntad, silenciosamente, sin alardes vanos y sin confiar sus pensamientos ni á los amigos más íntimos—ante esa manifestación del sentimiento revolucionario español que se desarrollará el día 29, todos los enemigos de lo existente, olvidando diferencias personales y conveniencias de fracción, deben unirse, apretarse, formando una sola masa, para que la nación vea en nosotros, no átomos sueltos, sino dura y abrumadora avalancha que en un momento propicio puede arrollar las instituciones actuales.

Nosotros ya dimos ejemplo de esto para bien de la República y del prestigio de la Valencia democrática. No estamos arrepentidos de ello: antes bien, nos enorgullece nuestra propia abnegación.

Ahora los republicanos de Madrid hacen lo mismo, y reunidos en la redacción de «El País», todos, absolutamente todos, se han agrupado fraternalmente, sin condiciones y sin pactos, para el aniversario de la Revolución y para recibir á los diputados franceses y belgas que vendrán á España después del Congreso librepensador de Ginebra.

Esta visita es de inmensa importancia para nosotros, y tenemos el deber ineludible (so pena de causar gran daño é nuestros ideales) de que al presentarse los correligionarios extranjeros nos vean disciplinados para la acción revolucionaria y unidos por el común pensamiento de batallar contra lo existente hasta el sacrificio.

Esta visita será tal vez el acontecimiento más importante para el republicanismo de cuantos han ocurrido durante la restauración.

El partido republicano español se ve como se ve, por falta de prestigio internacional. Nadie nos conoce en el extranjero; todos ignoran que en España existen republicanos.

Nuestros grandes hombres de ahora y de antes, señores muy eminentes y sabios (más tal vez que muchos personajes extranjeros), han vivido á uso de castellanos viejos, sin otras aspiraciones que el puchero de familia, ni más horizontes que las afueras de Madrid y la temporadita veraniega en el Norte al llegar los calores.

De vez en cuando un discurso en el Congreso para mantener el prestigio, y después á casa á pasar la velada con los hijos y los amigos en entretenimiento inocente y tranquilo. Más allá de los Pirineos ni un amigo, ni una relación intelectual, ni siquiera la noble ambición de que los revolucionarios de toda Europa se enterasen de lo que hacían y decían por aquí.

Pí y Margall, que tenía dentro del cráneo materia de sobra para formar el cerebro de media docena de esos políticos franceses que ahora bullen y llenan el mundo con sus nombres, murió sin que le conociesen en el extranjero.

De Salmerón, con todos sus méritos, apenas si saben quién es media docena de periodistas franceses.

El único que hizo valer su nombre en el extranjero, fué Castelar, porque tenía más de artista que de político, y en su elevada posición conservó hasta la muerte las audacias y las aficiones cosmopolitas de su época de bohemio.

Ruiz Zorrilla fué en París un político castellano. Vivía en la avenida de la Grand Armée, como en la calle de Alcalá, rodeado de españoles y aparte de Lockroy, no obtuvo la amistad (tal vez por no buscarla), de los políticos influyentes ni de un potentado opulento de los que se arriesgan en empresas internacionales.

En los tiempos de conspiración del antiguo partido progresista, había un Mendizabal, amigo íntimo de los banqueros de Londres; un Prim, con tantos amigos en el extranjero como en España, y por esto se enteraban en el mundo de la opinión dominante aquí, y se prestaban auxilios y surgían revoluciones.

Los húngaros tuvieron á Kossuth, peregrino de Europa, que propalaba su causa por todos los países, atrayéndose los corazones revolucionarios; los conspiradores italianos eran conocidos en París como si fuesen vecinos de la gran ciudad. De España nadie se acuerda; hasta los diarios franceses más avanzados creen de buena fe que nos consideramos felices bajo el régimen de los Borbones, y cuando por casualidad se enteran de que existe el republicanismo español y cuenta con grandes fuerzas, se asombran como si se les dijera que en los Estados Unidos se agita un partido monárquico.

Al ir á París Lerroux, Soriano, Fuente y yo, nos escandalizábamos ante la ignorancia que los políticos y los periodistas más revolucionarios mostraban de las cosas de España. Hasta hubo alguno de ellos que aún no se había enterado de la muerte de Ruiz Zorrilla, y nos preguntaba muy formal si éramos amigos suyos. No se tome esto como una exageración; apelo al testimonio de mis compañeros.

Esos políticos franceses, que conocen lo que pasa en cualquier nación de Europa, se asombraban al oirnos la descripción de lo que es en España el republicanismo, la representación que tiene en los Ayuntamientos, la fuerza de que dispone en Valencia, Barcelona y otras ciudades.—«¡Es curioso eso!—decían.—¡Nunca lo hubiéramos creído!» Y nosotros no experimentábamos menor asombro al pensar en los grandes hombres del republicanismo, tan faltos de verdadera ambición, que ni siquiera han intentado difundir fuera de su país sus nombres y el prestigio de su partido.

En el extranjero no conocen más fuerzas de opinión española que los alfonsinos porque mandan, y los carlistas porque han sostenido dos guerras civiles y siempre están amenazando con una tercera.

Cualquier banquero audaz de París ó Bruselas, arriesgará sus millones en una intentona carlista. Pero si se le pide dinero para fusiles con destino á los republicanos, dirá con extrañeza:

—¿Pero es que en España hay bastantes republicanos para intentar una revolución?

Y costará mucho convencerles.

Ya que hasta ahora hemos vivido olvidados, remediemos el mal, aprovechando la visita de esos diputados, que son los representantes del pueblo revolucionario francés y belga. Al volver ellos á su país, dirán lo que hay aquí, cuantos somos y de lo que nos creemos capaces.

El día que seamos conocidos de Europa, cambiará nuestra situación. No viviremos en ese aislamiento semejante al del Paraguay, bajo el régimen de los jesuítas, y el republicanismo tendrá lo que tuvo el progresismo cuando contaba con amigos en el extranjero y hacía revoluciones.

BLASCO IBÁÑEZ.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

MADRID 19

Con motivo de la recogida de un semanario, se ha producido un alboroto en la Puerta del Sol. Los vendedores se negaban á entregar los ejemplares y el público adoptó una actitud hostil á la policía.

El gobernador ha conferenciado con una comisión de obreros huelguistas. Varias obras en construcción se suspenderán por falta de material de carpintería. Las autoridades gestionan nuevamente un arreglo.

El domingo se reunirá un mitin socialista en El Dorado, para ocuparse en las manifestaciones que se han publicado en París contra Pablo Iglesias.

Zaragoza.—El guardia civil presunto autor de la muerte del capitán del propio instituto ha intentado suicidarse, abriéndose una vena de la mano. En grave estado ha sido trasladado al hospital.

San Sebastián.—El Rey no pondrá la primera piedra del nuevo Palacio de Justicia, porque, aunque hay terreno, no hay proyecto siquiera.

Se ha producido una colisión con los huelguistas canteros. Hay un herido de un balazo y un contuso.

Pasages.—Cuando mayor era la concurrencia, se escaparon 50 bueyes que eran conducidos á la estación para ser embarcados para Madrid. Todos fueron capturados, excepto uno que era bravísimo. Los miqueletes lo encerraron en un campo pero se escapó, embistiendo el tranvía y un automóvil y volteando á infinidad de personas. La Guardia civil lo mató á tiros.

Pontevedra.—El señor Villaverde es visitadísimo. No se ocupará en política; se ha desistido de darle un banquete. Visitará los pueblos del distrito. Los amigos le preparan varias fiestas.

Vigo.—Se ha dado un banquete de 56 comensales al señor Urzaiz. Se han pronunciado brindis enalteciendo sus cualidades.

—La «Gaceta» publica una disposición por la que se indulta de la pena que se le impuso esa Audiencia á Juan Yuste por homicidio frustrado; otra por la que se ordena que el ingreso en el cuerpo de archiveros y anticuarios sea por oposición, y una Real orden de Gobernación por la que se dispone que la Dirección de Sanidad publique el modelo para las certificaciones sobre la higiene de los establecimientos de enseñanza privada y que los honorarios, que serán de cuenta de los profesores, importarán 10 pesetas para los establecimientos abiertos anteriormente y 30 para los que se abran de nuevo.

Ferrol.—Se ha recibido un telegrama de San Sebastián en el que se dice que el ministro de Marina y el Capitán general del departamento marítimo del Ferrol conferenciaron acerca de la necesidad de establecer la escuela de aprendices marineros.

Dicha escuela se instalará provisionalmente á bordo de la «Villa de Bilbao», trasladándose luego á un buque

que se encuentre en condiciones de navegar.

Cadiz.—Ha fracasado el mitin libertario que se trataba de celebrar en Bornos, por negarse los obreros á contribuir á los gastos de estancia de la propagandista Teresa Claramunt.

El señor Adelantado ha escrito nuevamente á los periódicos contestando á la carta del diputado carlista señor Sanz y sosteniendo que se le ha injuriado gravemente.

El señor Moret escribió ayer una carta al Gobernador civil de Barcelona, señor Manzano, no en demanda de explicaciones como se dijo, sino subrayando aquella parte del comunicado del señor Adelantado para que, enterado de lo que en ella se dice de él y del general Bargés, aclare lo que en el fondo del asunto existía.

En el escrito del ministro de la Gobernación parece que se muestra extrañeza por lo relativo a las complacencias con el titulado general Moore, cuando las instrucciones que el gobierno había comunicado á las autoridades de Barcelona eran en sentido diametralmente opuesto, incluso la de llegar á la detención del referido personaje carlista.

En el ministerio de la Gobernación decían esta tarde que el señor Moret no había recibido contestación todavía á la carta dirigida al Gobernador civil de Barcelona.

No obstante, «La Epoca» dice que en el ministerio de la Gobernación se ha recibido, á lo que parece, contestación del señor Manzano á la pregunta del señor Moret.

El Gobernador de Barcelona niega en absoluto que él autorizara al señor Adelantado para que telegrafiara al señor Moore la concesión de su indulto y que tuviese ninguna relación con él.

Lo telegrafiaría por su propia iniciativa.

El señor Adelantado ha estado en el ministerio de la Gobernación para enterarse de si el Gobernador civil de Barcelona había rectificado oficialmente las afirmaciones de su comunicado, y, no constando tal rectificación en el ministerio, pero sabiendo que ha sido hecha particularmente, ha dirigido al Sr. Manzano un expresivo telegrama, pidiendole explicaciones categóricas.

Ginebra.—A consecuencia de una discusión política provocada por el Congreso del libre pensamiento, ha ocurrido un lance en la frontera entre M. Cornet, diputado francés, y un oficial del ejército italiano. El oficial está gravemente herido.

MAHON

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 19 Septiembre

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull con asistencia de los concejales señores Mercadal, Barceló, Sintes Pons, Pons Sitjes, Tudurí Monjo, Hernández, Terres, Seguí Mascaró, León, Pons Mascaró, Orfila, Bosch, Olives, Vinent Victory, Ponsetí, Tudurí Vidal, Blanc, Vidal Palliser y Villalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia que D. Juan J. Vidal Mir y otros tenedores de láminas de la Deuda municipal consolidada elevan al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación contra el impuesto del 12 p°/o creado por este Ayuntamiento sobre los intereses de dicha deuda en el presupuesto ordinario para el próximo año de 1903, y piden se desapruebe este en lo referente á dicho impuesto.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia presentada por D. Ricardo Valiente y otros propietarios de fincas reclamando contra el arbitrio municipal establecido sobre los tejados de aquellas que vierten las aguas á la vía pública, por creer que el Ayuntamiento carece de derecho por exijirlo y considerarlo ademas ilegal.

En este acto entró en el salón el concejal Sr. Rodríguez.

Se acordó quedar enterado del cupo de hombres señalado á esta ciudad para el reemplazo de este año, publicado en el Boletín Oficial de esta provincia n.° 5566.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Reverendo señor Cura Ecónomo de la parroquia de Santa María participando que á las 5 de la tarde de hoy tendrá lugar la bendición del depósito de los cadáveres que deben inhumarse en el Cementerio Católico de esta ciudad.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la Comisión provincial de estas islas, en la que manifiesta haber acordado exponer á los Excmos. Sres. Ministros de Estado y Hacienda las poderosas razones que aconsejan que al celebrarse el tratado de Comercio con la República Cubana, se procure obtener la mayor protección posible para la industria de zapatería, en apoyo de la instancia formulada por este Ayuntamiento en 1.° del actual.

Se acordó quedar enterado con gusto de una carta del Diputado á Cortes por Menorca incluyendo un B. L. M. del Excmo. Sr. Ministro de Marina en el que le manifiesta haber recomendado el pronto despacho de la instancia de este Ayuntamiento relativa á la traslación á otro punto del polvorín situado en la Viñeta de este puerto.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia presentada por el arquitecto don Francisco Femenías Fábregues, en la que solicita no se permita á los maestros albañiles que se apropien atribuciones que no les incumbe en materia de construcciones por carecer del título correspondiente, y que, al concederse licencias para obras nuevas y de reforma se exija el extricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre construcciones urbanas.

Se acordó pase á informe de la Junta Cementerios una instancia presentada por D.ª Josefa Montanari Sampol en la que solicita autorización para construir, sobre la superficie que ocupa el pantéon de patio n.° 46 del antiguo recinto del Cementerio Católico, un mausoleo de marmol con arreglo al plano que ha presentado.

Terminando en el presente año el plazo por que fueron arrendadas las parcelas de terreno de la propiedad del municipio, situadas dos de ellas en la calle del Campamento y otra en la calle de la Infanta, se acordó que la Comisión de Hacienda proponga lo que estime conveniente acerca de dichos terrenos.

Se acordó que D. Juan Mercadal y D. Juan Barceló primer y segundo tenientes de alcalde respectivamente pasen á hacerse cargo del local de la propiedad de este municipio situado en la calle de la Alameda por haber espirado el plazo de veinte años por que fué cedido á D. Francisco Capó Pons, y que la Comisión de Hacienda proponga lo conveniente acerca del referido local.

Se acordó quedar enterado de dos cuentas de servicios que se hacen por administración.

El concejal D. Pedro Pons Sitjes presentó la siguiente proposición:

"No mereciendo D. Emilio Linares García la confianza de los concejales que suscriben, proponen que sea relevado del cargo de Secretario del Ayuntamiento que desempeña. Mahón 19 Septiembre 1902.—Juan Barceló.—J. J. Rodríguez.—Pedro Pons Sitjes.—Antonio Vinent Victory.—Mateo Ponseti.—F. Bosch.—Pedro Tudurí.—Antonio Pons Mascaró.—Martin Olives.—Francisco León.—Juan T. Vidal.—Pedro Seguí.—Juan Sintes.—Antonio Blanc.—Bartolomé Terres."

El Sr. Orfila invitó á los firmantes de dicha proposición á que la retirasen por considerarla contraria á la disposición 2.ª de la R. O. de 8 Agosto último y al art. 67 del Reglamento orgánico provisional del Cuerpo de Secretarios.

El Sr. Rodríguez manifestó que los firmantes de la expresada proposición se han limitado á presentarla con el objeto de que quedara sobre la mesa para los efectos que legalmente proceden y se incluyera en la órden del día para la sesión próxima: así lo acordó la Corporación municipal.

El concejal Sr Hernández presentó una proposición que el Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda.

El concejal Sr. Sintes Pons presentó una proposición relativa á la conducción de cadáveres al Cementerio de San Luis, y el Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia.

A petición del concejal Sr. Ponsetí, se acordó que el arquitecto practique un detenido reconocimiento á la cuesta llamada del General y á las demás de esta ciudad, con el fin de cerciorarse si reunen las suficientes condiciones de solidez y seguridad para los transeuntes.

Se señaló la órden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Sobre la Secretaría

El regidor síndico señor Orfila sostuvo ayer en la sesión del Ayuntamiento que la proposición de destituir al secretario D. Emilio Linares era ilegal, por estar en oposición con el artículo 2.° de la R. O. de 8 de Agosto último y con el artículo 67 del reglamento orgánico del cuerpo de Secretarios, insertos en la «Gaceta de Madrid» del 18 de Agosto, y que el citado reglamento, aunque publicado con el carácter de provisional, estaba en vigor.

El artículo 67 citado dice así:

Art. 67. Los Secretarios de Ayuntamiento sólo podrán cesar en sus destinos desde la publicación de este reglamento por las siguientes causas:

Primero. Por sentencia ó auto de los Tribunales.

Segundo. Por separación motivada, prévia la debida formación de expediente.

. . . .

La Real orden del 8 de Agosto dice así:

«Visto el proyecto de reglamento organizando el cuerpo de secretarios de Ayuntamientos etc.

S. M. el Rey ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.° Que se dén las gracios por su acertado trabajo á . . . . . .

2.°. Que se publique en la «Gaceta de Madrid», con el carácter de provisional, el citado reglamento de secretarios de Ayuntamiento y de los servicios encomendados á estos funcionarios en las Corporaciones municipales, para que en el plazo de sesenta días, á contar desde el siguiente á la publicación en la «Gaceta», puedan presentar los Ayuntamientos en la Dirección general de Administración las observaciones que consideren oportunas hacer en bien de los servicios municipales.

3.° Que una vez terminado el plazo anteriormente citado, y reunida la información que las Corporaciones populares remitan á esa Dirección, se pase al Consejo de Estado el expediente, para que dicho alto Cuerpo consultivo emita su ilustrado dictamen; y

4.° Que cumplidos esos trámites, y aprobado por S. M., se publique el reglamento definitivo en la «Gaceta de Madrid» antes del 1.° de Diciembre próximo, para que pueda ponerse en vigor desde el 1.° de Enero de 1903.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 8 Agosto de 1902.—S. Moret».—

Como se ve, el reglamento citado sólo se ha publicado con el carácter de provisional para poder oir las observaciones de los Ayuntamientos y luego el dictámen del Consejo de Estado, con el objeto de que pueda ponerse en vigor el 1.° de Enero de 1903. Esto es para nosotros clarísimo y creemos que lo será para toda persona que lea desapasionadamente la expresada Real orden. Pero el señor Orfila sostuvo que el reglamento se hallaba hoy en vigor, aunque con el caracter de provisional.

En vista de la actitud tomada en este asunto por el Alcalde señor Victory y por el regidor síndico señor Orfila, no nos extrañaría que, en el caso de que el Ayuntamiento acordara legalmente, esto es por las dos terceras partes de sus concejales, destituir al secretario D. Emilio Linares, resolviera el señor Victory suspender el acuerdo.

Y no nos sorprendería porque sería simplemente una arbitrariedad más que añadir á las que tiene cometidas.

En la sesión que celebró la Comisión provincial el martes último se dió cuenta del expediente promovido por D. Juan Orfila y otros concejales del Ayuntamiento de Mahón en alzada de un acuerdo de aquella corporación municipal por el que resolvió la devolución de 20 pesetas á D. Juan Pavía Pons de la cuota que le fué señalada en el repartimiento formado en el año 1898; se acordó informar que procede revocar y dejar sin efecto el acuerdo apelado.

Ayer tarde circuló rápidamente en Mahón la noticia de que había tenido lugar un robo en la casa de D.ª Margarita Taltavull madre del Alcalde de esta ciudad D. Juan Victory Talta-

vull. En cuanto tuvimos noticia del hecho procuramos obtener detalles pero no nos fué posible ya hacernos cargo de ellos en el número de ayer, cuya tirada estaba por terminar.

De los datos adquiridos resulta que los delincuentes, aprovechándose de la ausencia de la dueña de la casa, que estaba veraneando en el inmediato pueblo de Villacárlos, penetraron en el edificio por una portezuela ó ventana que dá al terrado de la casa haciendo en ella dos agujeros para descorrer dos cerrojos que la afianzaban, dejando rastro de su paso en el tejado inmediato y rompiendo un cristal de la claraboya de la casa que habita nuestro buen amigo el teniente de alcalde D. Pedro Pons Sitges. Según se aseguraba la señora Taltavull había dejado las llaves del interior de su casa entre los colchones de su cama, y allí debieron de dirigirse los rateros porque se habían encontrado muebles y cajones abiertos y registrados, y á faltar todas ó casi todas las alhajas que la dueña poseía. El señor Victory fué, desde luego que se enteró del hecho, á visitar el arca de hierro en que se custodiaban valores de importancia, y mandó llamar á dos cerrajeros, pudiéndose éstos convencer de que se había intentado aunque inútilmente forzar el arca. Con mucho esfuerzo lograron abrirla, y renació la calma en cuanto se convenció la dueña de que no faltaba objeto alguno.

El Sr. Victory puso inmediatamente el hecho en conocimiento del señor Delegado del Gobierno en esta ciudad, que se trasladó en seguida al lugar del suceso y dictó disposiciones; y á hora avanzada de la noche supimos que el Sr. Juez de instrucción formaba diligencias sumariales en averiguación de lo ocurrido.

El asunto se halla pues en manos de la justicia, y no queremos hacernos cargo más que de los hechos que son del dominio público.

Esta mañana ha fondeado en el lazareto de este puerto el vapor *Alejandría*, que fué despedido de Barcelona para nuestro establecimiento sanitario, por motivo de proceder de la capital que lleva su mismo nombre donde existe declarado el cólera.

Respecto al citado buque, leemos en «La Publicidad» de Barcelona correspondiente al día de ayer lo que sigue:

«Ayer se reunió la Junta local de Sanidad, acordando que el vapor «Alejandría», anclado en el antepuerto, sea conducido al lazareto de Mahón.

Los pasajeros del expresado buque, son en su mayoría árabes, y ayer tarde se amotinaron por impedírseles desembarcar.

Por tal motivo fué reforzada la vigilancia con tripulantes del «Carlos V»

***

Según nos manifiestan los consignatarios en esta ciudad del vapor «Alejandría» no es cierto, contra lo que se había dicho que estén atacados de enfermedades infecciosas ninguno de los pasajeros y de abordo».

De los doce orfeonistas de *El Progrés* inscritos para tomar parte en la excursión á Córdoba y Sevilla que han de llevar á cabo las sociedades corales del inmortal Clavé en el presente año, siete embarcan en el vapor correo que ha de salir mañana, y los cinco restantes lo harán á su vez en el directo del miércoles próximo.

Son en tanto número los pasajeros inscritos para marchar mañana en el vapor «Nuevo Mahonés» aprovechando la rebaja de precios ofrecida por la Empresa, que ésta se ha visto precisada á improvisar camarotes en la bodega, á fin de corresponder al mayor pedido de los que contienen las dos cámaras del buque.

A las nueve y media ha llegado de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Nuevo Mahonés», siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga varia.

En el citado buque ha llegado una comisión de la sociedad extranjera que tiene puesto precio al vapor «Menorquín», para examinar el buque conforme á lo estipulado en el contrato de venta.

TEATRO PRINCIPAL.—Además de la función que tendrá lugar esta noche las habrá también mañana domingo por tarde y noche, ejecutándose en todas los mejores números del repertorio.

En la de la tarde la Empresa ofrece dos regalos á los niños, entregándoles un número al tiempo de adquirir la entrada, sorteándose dichos regalos en uno de los intermedios.

Convenientemente restaurado se simulará esta noche la apertura del antiguo casino *La Unión* situado en la calle Nueva esquina á la plaza de la Constitución, con la celebración de un concierto á cargo de la familia **Constans**, que empezará á las nueve para terminar á las once.

El citado establecimiento lo regentará desde ahora en calidad de conserge el conocido repostero y particular amigo nuestro D. Pedro Derresdías, con lo cual cabe esperar, dada la competencia que le distingue para el cargo de referencia, que el mencionado local vuelva á adquirir la preponderancia que antiguamente venía gozando.

Los moradores del caserío de «Torret» cercano al anejo pueblo de San Luis, se preparan para celebrar mañana la festividad de San Mauricio á quien al parecer tienen por patrono en el citado caserío. Los *petits* festejos se compondrán de baile público y un simulacro de carreras de caballerías.

La música del Regimiento infantería de Baleares n.º 2 tocará al atardecer de mañana en el paseo de Isabel II las piezas siguientes.

Paso doble «Siria»—Soler.
Polka, «Lolita»—Escobés
Solo de Saxphon.—León.
Fantasia «La Gioconda» Poncielli.
Paso doble «Sagunto» Soler.

Como en las noches de domingos anteriores se celebrará en la de mañana un lucido baile de sociedad en los salones del casino «Unión Republicana».

***

También los habrá esta noche y la de mañana en el local que fué «Circo Colón», danzándose en ambos los populares boleros.

De una correspondencia de la Habana que publica el «Diario del Comercio» del miércoles último, cortamos los párrafos que van á continuación los cuales pintan con los más negros colores la situación de aquel nuevo Estado:

«Nunca hubiera podido imaginar el sentimiento español, por muy lejos que llevara el optimismo de sus conjeturas, que en el proceso político de Cuba había de estar el desagravio tan próximo de la ofensa ni el delito de lesa patria tan inmediato del castigo; más preciso es rendirse á la evidencia; no es el amor propio ofendido de los españoles, es el desengaño de los hijos del país el que habla desde las columnas de sus periódicos más caracterizados para reconocer y declarar sin tapujos ni circunloquios que mala y todo como era la administración colonial estaba á mayor altura que la que padecemos en cuanto á su inteligente mecanismo y á su honradez en los procedimientos. Y es cierto; hacia donde quiera que se dirija la vista, allí se ve atronizada la ineptitud y los apetitos personales, como si la conquista de la nómina hubiera sido el desideratum de la ignorancia triunfante en el movimiento revolucionario.

Las Cámaras van de desacierto en desacierto: hoy desaprueban el empréstito á los agricultores, sancionan el destinado al pago del suprimido ejército, de imposible realización, y acuerdan recargos prohibitivos á los artículos principales de consumo; mañana discuten la conveniencia de derogar una de las disposiciones acertadas, pocas de este número, que debemos al Gobierno interventor: la que establecía responsabilidad pecuniaria con todos sus efectos á los litigantes temerarios.

No se queda atrás el poder ejecutivo en eso de dar en la herradura; tras las repetidas concesiones de servicios públicos hechas ilegalmente en provecho de poderosas compañías de las cuales es testaferro el señor Castañeda, ha venido el reglamento de la Bolsa oficial á poner trabas á la libre contratación, no siendo otra cosa en el fondo que un medio más de cobrar el barato á mansalva al sufrido comercio español. Se podrá juzgar del acierto que ha presidido en la redacción del citado reglamento con saber que mientras su artículo 21 determina que los tipos diarios de los valores se estampen en la pizarra de la flamante corporación «por no haber, dice, Bólsa privada en esta ciudad», el secretario de Hacienda, que ha dado su aprobación á este reglamento, publica simultaneamente con la aparición de éste dos estados en los que detalladamente se determinan las operaciones practicadas en la Bolsa privada durante los doce meses del pasado ejercicio económico. Y por lo que hace á las concesiones á Castañeda, en las que se han barrenado todas las leyes y atropellado todos los derechos, se cree que serán desautorizadas por el poder legislativo de un momento á otro si antes el ejecutivo no echa abajo su propia obra reconociendo sinceramente que cuando menos se ha equivocado.

Este escándalo de una parte y de otra el fracaso del empréstito destinado á auxiliar á los productores de caña ha hecho renunciar su cartera á don Emilio Terry, secretario de Agricultura; el único secretario tal vez á quien se podía tomar en serio por su sano patriotismo, buena intención y reconocida inteligencia. Hoy á mediodía se embarca con dirección á París llevándose con el aplauso popular muchas esperanzas malogradas que habrán de reforzar el cada día más potente partido anexionista. Dícese que tras esta renuncia vendrán, traidas por las circunstancias, las de algún otro secretario, cuando no de todo el gabinete, lanzado á rienda suelta en el camino de la impopularidad; y temeroso el señor Estrada Palma de tener que echarse en los brazos del militarismo imperante en ambas Cámaras que está afiliado al partido nacional, pretende formar una coalición que hoy todos juzgan imposible entre la minoría republicana y los hombres del antiguo partido autonomista, alejado por completo de la política.

Hemos tenido huelga de trabajadores en el puerto, y parece que la volveremos á tener; pues no pasa día sin que se registre alguno de estos movimientos en la isla; el hecho es que incesantemente se trae en jaque al elemento obrero con marcada tendencia á soliviantarle para provocar trastornos que justifiquen una nueva y definitiva ocupación militar. Algunos de los directores de estos movimientos, vino como americano en la época de la intervención, fué empleado americano y como americano trató á puntapiés al obrero cubano, y hoy aparece convertido en paladín de sus derechos.

Por si esto no fuese bastante para mantener la intranquilidad pública han invadido la ciudad unos ocho mil campesinos de todas las provincias de la isla con pretendidos derechos al reconocimiento de la patria y consiguientes esperanzas de un destino más ó menos cómodo y más ó menos al alcance de su inteligencia, pero siempre lucrativo, que les haga olvidar las amarguras de la campaña ó las de los tiempos en que no habían salido de simples destripaterrones».

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 22'15.

A instigación de los delegados franceses en el Congreso internacional de librepensadores abierto en Ginebra, se pronunció aquel á favor de la supresión del juramento en los tribunales de justicia.

Madrid 20, 23'40.

En vista de la efervecencia levantada en algunas naciones por los discursos que viene pronunciando en su viaje el ministro de Marina francés Mr. Pelletán, ha decidido el presidente del gobierno de la vecina república Mr. Combes, pronunciar próximamente un gran discurso en el que expondrá la política interior y exterior del gabinete.

Madrid 20, 1'15.

Mañana llegará el Subsecretario del ministerio de Estado trayéndo la contestación que ha redactado su jefe el Duque de Almodovar del Río la cual ha de ser remitida al Vaticano.

Madrid 20, 3'20.

Se ha reunido el Consejo de ministros habiéndose ocupado los consejeros responsables sobre la cuestión del próximo viaje á España de los diputados radicales franceses para asistir á la fiesta en que se trata de conmemorar la fecha de la Revolución de Septiembre, acordándose seguir un procedimiento análogo á la expulsión que se realizó en Bruselas con Lerroux y Rodrige Soriano.

Madrid 20, 5'40.

Telegrafían de Bélgica haber fallecido la Reina, que á causa de haberse agravado fué sacramentada.

En el Sur de la Australia se han dejado sentir fuertes temblores de tierra.

Madrid 20, 9'30.

En Sevilla se están preparando grandes festejos en honor de los coros de Clavé, que en número de quinientos han de llegar en breve á dicha capital procedentes de Barcelona.

Madrid 20, 11'05.

Para mañana se prepara un mitin obrero con el objeto de pedir al gobierno que se abran los círculos de la clase trabajadora que fueron cerrados por la autoridad gubernativa.

Ayuntamiento de Mahón

ARBITRIOS

En virtud de acuerdo de este Ayuntamiento queda expuesto al público desde el día de hoy hasta el día 31 Octubre próximo el padrón formado para la cobranza del impuesto sobre las casas cuyos tejados vierten las aguas á la vía pública y que están sugetas al arbitrio municipal establecido sobre ellas en el corriente año, para que puedan presentar reclamaciones en estas Casas Consistoriales durante el mencionado plazo los que se consideren agraviados con las clasificaciones hechas.—Mahón 20 Septiembre 1902.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.



La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

Con motivo de las próximas fiestas de Nuestra Señora de la Merced que deben celebrarse en Barcelona desde el día 24 del actual hasta el 2 Octubre próximo, ésta empresa ha acordado facilitar pasages de ida y vuelta á mitad de precio en las espediciones de nuestros Vapores de los días 21, 24 y 28 del corriente para Barcelona pudiendo regresar indistintamente en los días 24 y 26 del mismo y 1.° y 3 de Octubre próximo.

Los señores pasageros que tengan pasage de ida y vuelta, deberán reservarse el talón de la derecha de la papeleta que se les entregue al despacharse en Mahón, el cual presentarán en el despacho de D. Francisco Novelle, Pórticos de Xifre 6, antes de las doce del día de salida para Mahón con objeto de que figuren sus nombres en las Relaciones de pasajeros y se les señale número de camarote si á el tienen derecho; en este acto deberán los señores pasageros satisfacer el derecho de transporte correspondiente al regreso, que importan

Ptas. 1'00 los pasageros de 1.ª clase
» 0'50 los » de 2.ª »
» 0'25 los » de 3.ª »

Los precios de pasage de ida y vuelta son los siguientes:

Ptas. 26'00 1.ª clase
» 20'00 2.ª »
» 10'00 3.ª »

Mahón 16 Octubre 1902.

Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Asociación Beneficencia Domiciliaria

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo próximo, 21 de los corrientes, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales, con objeto de arbitrar medios para el sostenimiento de esta benéfica Asociación.

Se suplica encarecidamente á los señores Suscriptores la asistencia á dicho acto.

Mahón 18 de Septiembre de 1902.—P. A. de la J. D.—El Srio. F. Buenaventura.—V.° B.° El Vice-Presidente accidental.—Juan Morillo, Pbro. Ecónomo.

Sociedad Cooperativa Filantrópica
EL PORVENIR DEL OBRERO

Debiéndose nombrar Recaudador de esta Sociedad en la Junta general que se celebrará el primer miércoles del mes entrante, se hace saber á todos los socios de la misma á fin de que los que aspiren á dicho destino se avisten con el Presidente, que vive en la calle de Gracia número 132, quién les dará instrucciones sobre el particular.—Mahón 16 Septiembre 1902.—P. A. de la J. G. —M. Ribé, Srio.

Casino Centro Republicano

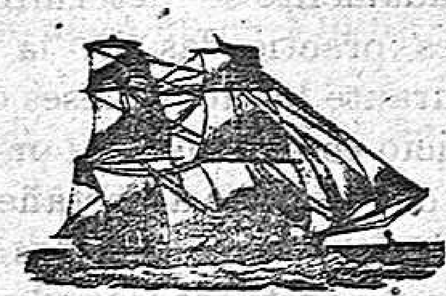
Habiendo quedado vacante el cargo de Conserge de este Casino; se participa que hasta el día 10 de Octubre se hallarán de manifiesto en la Conserjería de esta Sociedad el pliego de condiciones. Lo que se hace público para los que deseen obtener dicha plaza.

Villa-Cárlos 20 Septiembre 1902.—P. A. de la J D.—El Secretario.—Miguel Prieto.

FRANCISCO FEMENIAS FÁBREGUES
ARQUITECTO MATRICULADO

Se encarga de medir y tasar casas y solares, reconocimientos periciales, formación de planos y presupuestos para edificaciones públicas ó de particulares, é igualmente de la dirección é inspección de las mismas como facultativo y según disponen las disposiciones vigentes sobre dichas construcciones.

OFICINA, Moreras, 11.



Aviso al comercio

Se halla en Barcelona el Pailebot San Rafael, en cuyo punto admite carga para ésta, á módicos fletes.

Lo despachan en aquella plaza, los Sres. Moll y Corominas en liquidación, Ancha 51.

Francisco Fábregues, imp.